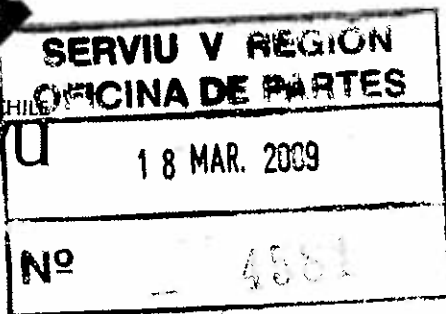




CIRCULAR N° **018**

ANT. : D.S. N° 4, (V. y U.), de 2009.

MAT. : Fichas de los proyectos aprobados en el marco del Subsidio Habitacional Extraordinario.

SANTIAGO, **16 MAR. 2009**

DE : SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SRES. DIRECTORES SERVIU TODAS LAS REGIONES

1. Con relación al Programa de Subsidio Habitacional Extraordinario regulado por el D.S. N° 4, (V. y U.), de fecha 15-01-09, y la necesidad de dar a conocer a los interesados en adquirir estas viviendas, las características de los proyectos aprobados por los SERVIU, adjunto formatos (con ejemplos) para elaborar una Ficha Informativa por proyecto y un Ficha Comparativa de todos los proyectos aprobados de cada Región.
2. Al respecto cabe señalar que la Ficha Informativa debe incluir, además de las características de la vivienda, las fechas estimadas de inicio y término de obras, el valor de venta de las viviendas, el monto del subsidio y el ahorro mínimo requerido, así como también los planos de la vivienda (plantas, elevaciones y cortes).
3. Estas fichas deberán ser publicadas, en el más breve plazo, en las páginas WEB de los SERVIU y del MINVU, esta última publicación deberá ser coordinada con los funcionarios de la División de Política Habitacional, Sr. Jaime Riquelme Bravo (anexo 3342, correo electrónico jriquelmeb@minvu.cl) y Sra. Claudia Castillo Cienfuegos (anexo 3338, correo electrónico: ccastilloc@minvu.cl).
4. Finalmente, se hace recomendable solicitar a las entidades que cuenten con proyectos aprobados (inmobiliarias o constructoras), que editen su propio material de difusión de los proyectos, que debería incluir a lo menos, la misma información de la Ficha de cada proyecto elaborada por SERVIU.

Saluda atentamente a Uds.,



PAULINA SABALL ASTABURUAGA
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Incluye: Formato "Ficha Informativa Proyectos Aprobados D.S. N° 4/2009".
Formato "Ficha Comparativa Proyectos Subsidio Habitacional Extraordinario D.S. N° 4/2009".

Distribución:

- Sra. Ministra de Vivienda y Urbanismo.
- Sres. Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- DITEC
- DPH
- Depto. Atención Grupos Vulnerables - DPH.
- Depto. Planificación - D.P.H.
- Depto. Atención Sectores Medios - DPH.

FICHA INFORMATIVA PROYECTOS APROBADOS D.S. N°4/2009

Subsidio Habitacional Extraordinario para la Adquisición de Viviendas Económicas y Préstamos de Enlace a Corto Plazo a las Empresas Constructoras.

Nombre Conjunto: Condominio Buena Ventura

Comuna: Alto Hospicio

Inmobiliaria: Aymara S.A.

Constructora: Gesta S.A.

Región de: Tarapacá

Fecha aprox. inicio de obras: Mayo 2008

Término estimado de las obras: Mayo 2008

INFORMACIÓN VIVIENDA

- 74 viviendas de dos pisos, pareadas y aisladas, de 54 m2 aproximadamente.
- Terreno de 130 m2 aprox.

MATERIALIDAD

- Albañilería Reforzada Bloque Cemento; Tabiques: Yeso Cartón y en baño: Volcometal; Entrepiso: Losa Hormigón Armado. Cubierta: Losa Hormigón Armado; Pisos: Cubrepiso, Baños y Cocina: Cerámica.
- Lavaplatos con mueble, Muebles Cocina. Tina.
- Ventanas con perfiles de aluminio.
- Etc.

RECINTOS DE LA VIVIENDA

- Estar-comedor – Cocina Americana – Baño – 3 Dormitorios, 4 Closets, Lavadero, Antejardín, Patio y Estacionamiento.

DESCRIPCION ENTORNO

Condominio con cerco perimetral ubicado en sector habitacional con áreas verdes. Cercano a centro educacional, con vías de acceso expedito.

UBICACION: Calle Hernando de Magallanes entre calles Bernardo Philippi y Muñoz Gamero.

VALOR VIVIENDA

- 900 U.F.

MONTO DE SUBSIDIO

- 380 U.F.

AHORRO MINIMO

- 30 U.F.

PLANOS

Plantas de la Vivienda / Elevaciones / Cortes.



vivir mejor

[illegible]